



Instalación de contenedores para reciclar chicles y campaña de concienciación. Presupuesto 2019 ID: 12788.

Fecha: 14/10/2019

En relación con el proyecto de referencia, con un importe de 200.000 euros, se informa lo siguiente:

La Dirección General de Servicios de Limpieza y Residuos realiza campañas de comunicación periódicas con el objeto de informar y sensibilizar sobre la importancia de la colaboración ciudadana en la limpieza viaria, en relación a todos los aspectos que tienen influencia en este tema, incluyendo el abandono de los chicles.

Además, la ciudad cuenta con más de 65.000 papeleras en la vía pública, donde estos elementos pueden depositarse, si bien no se reciclan.

Estas papeleras ya disponen de expendedor de bolsas de excrementos caninos y ceniceros. Añadir un elemento de mobiliario urbano adicional, que requiere homologación previa, para el reciclaje de chicles, no se considera adecuado pues supone una fracción muy minoritaria, cuyo mantenimiento, limpieza y reciclaje de los materiales recogidos es muy costoso y supone inversiones en capítulo VI y capítulo II del presupuesto muy superiores a las consideradas en la propuesta.

Por ello, se toma nota de la idea para considerarla en futuras modificaciones del diseño de las papeleras, donde pudiera incorporarse un receptáculo para chicles sin generar nuevos elementos urbanos que implican un coste elevado de inversión y mantenimiento, para una fracción minoritaria de residuos.

Se considera que este proyecto afecta a contratos en vigor, requiere una homologación previa de los recipientes, el coste supera el importe previsto, existe ya actuación similar que da cobertura a la necesidad (las papeleras existentes), y en lo relativo a campañas de concienciación, ya se llevan a cabo periódicamente. Por todo ello, no se considera adecuada la propuesta.

EL DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RESIDUOS

Fdo.: Victor M. Sarabia Herrero (firmado electrónicamente).